13642

CORRECCION de errores de la Resolución de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado plazas de Profesor agregado en las Facultades que se in-dican de las Universidades que asimismo se men-

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 148, de fecha 21 de junio de 1978, página 12047, se rectifica en el sentido de que donde dice: «"Cristalografía, Mineralogía y Mineralotecnia", de Sevilla, y "Mecánica y ondas" (a término) de Sevilla», debe decir: «"Cristalografía, Mineralogía y Mineralotecnia" de Sevilla (Cádiz), y "Mecánica y ondas" (a término) de Sevilla (Cádiz)».

MINISTERIO DE TRABAJO

13643

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se aprueba la propuesta del Tribunal designado para juzgar el concurso-oposición de especialistas de Traumatología de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social (Decreto número 3160/1966, de 23 de diciembre, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 30, y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, con fecha 22 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de agosto), se convocó concurso-oposición, para cubrir en propiedad plazas de Especialistas de Traumatología de la Seguridad Social.

Cumpliendo lo que se establece en el mencicnado Estatuto Ju-

Cumpliendo lo que se establece en el mencionado Estatuto Jurídico, y terminados los ejercicios del concurso-oposición, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a

favor de los Médicos que han superado dichos ejercicios en número no superior al de las plazas convocadas.

En consecuencia, esta Delegación General, aprueba la propuesta elevada por el Tribunal, cuya relación, por orden de pun-

tuación, es la siguiente:

Ferrer Blanco, Miguel Ulpiano. Gómez Castresana, Fernando. Tovio Chueca, Ramón. Taboada Fernández, José Luis. Sánchez-Barba Fernández, Antonio. Sanchez-Barba Fernandez, Antonio Puertes Corella, Luis, Pajuelo Rodríguez, José A. Nieva Navarro, Francisco. Sanchís Cabanillas, Manuel. Laburu y Vizcaíno, Guillermo de. Salido Valle, José Antonio. Oliver Roca, Guillermo. Sant Figueras, Francisco. Cerra Sabio, José Luis.

Se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial tir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para que los Facultativos incluidos en la anterior relación soliciten las plazas convocadas a concurso-oposición en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de agosto de 1974; para ello dirigirán instancia al ilustrisimo señor Subdelegado general de Personal del Instituto Nacional de Previsión, calle Alcalá, número 56, Madrid en la que relacionarán, por orden de preferencia, las plazas que les interese. Para alcanzar plaza es necesario que el número de las relacionadas, sea por lo menos igual al número con que se figura en la relación de aprobados, ya que en caso de ser menos y no corresponderle ninguna de las plazas solicitadas, se pierden todos los derechos que como consecuencia del concurso-oposición se han adquirido al aprobarlo.

A dicha instancia se acompañarán los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y demás requisitos exigidos:

Primero.—Certificado de nacimiento.
Segundo.—Título de Licenciado o Doctor en Medicina testimonio notarial del mismo, o resguardo de haber abonado los derechos correspondientes a su expedición.

Tercero.—Certificado facultativo que acredite aptitud física

para el ejercicio del cargo.

Cuarto.—Certificado de antecedentes penales.
Quinto.—Declaración jurada de no tener impedimento alguno
para desempeñar la profesión.

para desempenar la profesión.

Los que se hallen desempeñando en propiedad plaza del Estado, Provincia o Municipio, quedarán exceptuados de presentar los documentos a que se refieren los apartados 3.º, 4.º y 5.º, pero debe justificar, mediante certificación expedida por el Organismo correspondiente, el puesto que desempeñan. Resuelto el concurso de adjudicación de plazas entre los señores opositores aprobados que las soliciten, se procederá a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 28 de abril de 1976.—El Delegado General, Fernando López-Barranco Rodríguez.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

13644

RESOLUCION de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposi-ción libre convocado para cubrir en propiedad nueve plazas vacantes en la Escala de Delineantes de dicho Organismo.

De conformidad con lo dispuesto en la norma 4.1 de la Re-De conformidad con lo dispuesto en la norma 4.1 de la Hesolución de esta Delegación de Gobierno de fecha 7 de mayo de 1975, reformada por la de 16 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio de 1975 y de 8 de marzo de 1978, respectivamente), por la que se convocaba concurso-oposición libre para cubrir nueve plazas vacantes en la Escala de Delineantes de este Organismo, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a participar en dicho concurso especición concurso-oposición.

Aspirantes admitidos

sional de aspirantes admitidos y excluidos a participar en dicho concurso-oposición.

Aspirantes admitidos

Alonso Martín, Francisco (D. N. I. núm. 436.061).
Blanco de la Jara, Juan Francisco (D. N. I. núm. 50.799.573).
Bautista Estopiñán, Segundo Antonio (D. N. I. núm. 50.799.573).
Bautista Estopiñán, Segundo Antonio (D. N. I. núm. 9.671.016).
Bertrand Gómez, Enrique (D. N. I. núm. 0.1516.904).
Borilla de la Rosa, Jesús (D. N. I. núm. 3.410.5371).
Caballer Aranda, María Carmen (D. N. I. núm. 643.379).
Caballero Corral, María Luisa (D. N. I. núm. 643.379).
Caballero Corral, María Luisa (D. N. I. núm. 643.379).
Carretero Díaz, Andrés (D. N. I. núm. 3.778.849).
Díaz Martín, Javier (D. N. I. núm. 3.78.849).
Díaz Martín, Javier (D. N. I. núm. 3.78.849).
Díaz Ruz, Manuel (D. N. I. núm. 29.902.950).
Fernández Modríguez, José Antonio (D. N. I. núm. 549.302).
Fernández Rodríguez, José Antonio (D. N. I. núm. 50.663.462).
Fernández Tabera, Gabriel (D. N. I. núm. 70.955.139).
García Tortosa, José (D. N. I. núm. 19.367.288).
García Pérez, Cipriana (D. N. I. núm. 19.367.288).
García Pérez, Valentín (D. N. I. núm. 19.367.288).
García Pérez, Valentín (D. N. I. núm. 19.367.288).
Jiménez Arenas, José Luis (D. N. I. núm. 19.365.321).
González Peña, Valentín (D. N. I. núm. 3.412.319).
Jiménez Arenas, José Luis (D. N. I. núm. 18.400.304).
Marco Alegre, José María (D. N. I. núm. 18.400.304).
Marco Alegre, José María (D. N. I. núm. 51.970.004).
Marco Alegre, José María (D. N. I. núm. 51.970.004).
Martinez Noain, Fermín (D. N. I. núm. 51.970.004).
Martinez Noain, Fermín (D. N. I. núm. 51.970.004).
Martinez Noain, Fermín (D. N. I. núm. 51.977.004).
Montero Sánchez, Teodoro (D. N. I. núm. 50.933.313).
Noriega Martín, Francisco Luis (D. N. I. núm. 50.933.313).
Noriega Martín, Francisco Javier (D. N. I. núm. 50.933.11).
Paris Herradas, M Venero Barreda, Antonio (D. N. I. núm. 50.533.036). Vizcaíno Moleón, Enrique (D. N. I. núm. 50.533.036). Vizcaíno Moleón, Enrique (D. N. I. núm. 1.370.739). Yestera Pérez, Ciríaco (D. N. I. núm. 6.187.140). Yestera Pérez, Miguel (D. N. I. núm. 2.833.763). Zoya Asensio, José María (D. N. I. núm. 1.167.505).

Aspirantes excluidos

Alvarado Arias, José Ramón; por no haber cumplimentado debidamente la norma 3.1 de las bases de convocatoria, al no consignar su número de documento nacional de identidad.

Los interesados podrán interponer ante esta Delegación del Gobierno las reclamaciones a que hubiere lugar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de quince días contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 14 de mayo de 1976.-El Delegado del Gobierno, Rodrigo Baeza Seco.